

CARRERA POPULAR DE LILLO

“VIII SAN LILLERA 2018 “

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Art. 1º.- El Servicio de Deportes del Ilmo. Ayto. de Lillo organiza LA VIII SAN LILLERA que tendrá lugar el próximo DOMINGO 23 de DICIEMBRE, a partir de las 11:00 h. En ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, debidamente inscritas, federados o no, siendo el único requisito acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización. La prueba se disputará sobre un recorrido urbano, en el circuito habilitado a tal efecto. LA SALIDA Y LLEGADA está situada en la CALLE DEL SOL.

Art. 2º.- Las categorías y pruebas serán las siguientes:

CATEGORIAS infantiles. Inicio de carreras a partir de las 11:00 horas

Peques (masculino y femenino) 2014 y posteriores 100m NO COMPETITIVA

Pre-benjamín (masculino y femenino) 2012 a 2013 300m NO COMPETITIVA

Benjamín (masculino y femenino) 2010 – 2011 500m

Alevín (masculino y femenino) 2008 -2009 1 Km

Infantil (masculino y femenino) 2006 – 2007 2 Km

Cadete (masculino y femenino) 2004 – 2005 2Km

Carrera absoluta. Inicio de carrera a partir de las 12:00 horas

Juvenil - Junior (masculino y femenino) 2001-2003 6 Km

Promesa - Senior (masculino y femenino) De 18 a 34 años 6Km

Veterano/ A De 35 a 44 años 6Km

Veterano/ B De 45 a 49 años 6Km

Veterano/ C De 50 en adelante. 6 Km

Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba en las categorías Promesa-senior y veteranos

TROFEOS

Trofeos para los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos de cada categoría.

Locales de 18 a 45 años masculino y femenino (trofeos 3 primeros clasificados)

Locales a partir de 45 años masculino y femenino (trofeos 3 primeros clasificados)

Atleta más veterano, sea hombre o mujer (trofeo)

Trofeos acumulables.

Art. 3º.- Las pruebas serán controladas por el personal de organización.

Art. 4º.- Las inscripciones de los participantes:

Las inscripciones en las pruebas promesa- senior y veteranos se realizarán a través de la página Web <http://www.evedeport.es>

La inscripción en las pruebas peques, pre-benjamines, benjamines, alevines, infantiles, cadetes y juvenil-junior se realizaran en el AYUNTAMIENTO DE LILLO o el mismo día de la carrera hasta las 10:00 horas en la salida. TELEFONO DE INFORMACIÓN 615 28 82 45

COSTE INSCRIPCIONES.

Categoría inferiores hasta la categoría JUVENIL inclusive: 1 €

Adultos 8€

ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán el día 23 de diciembre por la mañana de 09:00 a 11:00 horas en la zona de salida (CALLE DEL SOL)

No se podrá correr sin estar inscrito o sin el dorsal y chip acreditativo

Art. 5º.- Se considerará atleta local al nacido o empadronado en Lillo. En todas las categorías se tendrá que acreditar la edad y procedencia de los ganadores si la organización lo considera oportuno

Art. 6º.-: Responsabilidades: La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la Organización de la prueba. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivada de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o consecuencia de esta.

Art. 7º.-: Datos: Los corredores al inscribirse, aceptan la publicación tanto de sus fotografías y/o nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.

Art. 8º.-: Los participantes, por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

1. Aceptar el presente reglamento.
2. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
3. Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar la devolución de la misma.

4. Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización, rechazando derechos a recibir compensación económica.

5. El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetivos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las pruebas a celebrar en la VIII SANLILLERA

Art. 9º.-: Descalificados: Serán automáticamente descalificados de la prueba, perdiendo opción a premio, todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en META sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización

Todos los atletas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente reglamento.

ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE LILLO